

Información proporcionada por Ministerio de Vivienda y Urbanismo

## Tarjeta Banco de Materiales, llamado especial mantención de viviendas y departamentos

Última actualización: 20 octubre, 2023

### Descripción

La Tarjeta Banco de Materiales consiste en una ayuda económica que permite adquirir materiales de construcción para mejorar techumbres, canaletas, y además realizar otras mantenciones de las viviendas, incluyendo departamentos en condominios.

También podrá reparar ventanas y puertas, cambiar pisos y tabiques, y reparar cielos, pinturas interiores o exteriores o similares.

Monto tarjeta: **43 Unidades de Fomento** en total (**40 UF** para la compra de materiales y **3 UF** para asistencia técnica).

Último llamado especial: **finalizó el 30 de septiembre de 2021**. Actualmente, **no** hay fecha definida para el **2023**.

### Detalles

El beneficio permite adquirir herramientas, techumbres, maderas, adhesivos y sellantes, claves, tornillos y otros materiales en las [ferreterías con convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo \(MINVU\)](#).

Quien obtenga el beneficio podrá realizar un máximo de cuatro compras de materiales de construcción en cualquiera de las ferreterías en convenio.

## ¿A quién está dirigido?

Familias que cumplan los siguientes requisitos:

- Sean propietarias, asignatarias, comodatarias, usufructuarias, cónyuges o arrendatarias del inmueble.
- La vivienda debe ser de un valor igual o inferior a 950 UF o construidas por el SERVIU. Solo se permitirá a los adultos mayores postular con viviendas, cuyo avalúo no supere las 1.500 UF.
- Contar con **1 UF** de ahorro mínimo en la libreta al momento de postular. El plazo máximo para tener depositado este monto es el **31 de agosto de 2021**.
- Tener [Registro Social de Hogares](#). Para las postulaciones individuales, no deben superar el tramo del 60% y para las postulaciones grupales, el 60% de los integrantes del grupo que postula debe pertenecer hasta el tramo del 60%.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

El proceso es completamente digital y se realiza a través del sitio web del MINVU. Solamente necesita elegir una Entidad Patrocinante (EP) de su región y contactarla para explicar las reparaciones que se requieren. La EP postulará a las familias al SERVIU correspondiente.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.